

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **838** Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **35.391** millones de euros de patrimonio y **7,05** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,65	5,03	2,59	1,89	1,31
- Renta Fija Largo Plazo	7,15	5,59	3,03	2,41	1,90
- Renta Fija Mixta	7,13	5,55	0,33	1,06	3,28
- Renta Variable Mixta	7,09	5,54	-2,62	-1,22	5,54
- Renta Variable	4,03	5,51	-6,87	-3,47	8,75
- Garantizados	---	---	5,66	4,58	4,60
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,11	5,54	0,02	0,88	3,67

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.